

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre..... 1,00 pesetas.
Provincias, id..... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

UNIÓN REPUBLICANA

IV

Múltiples han sido las fórmulas discurridas por los republicanos para conseguir el fin común.

Después de una historia larga que todos conocemos, han fracasado los procedimientos propuestos, unas veces por la ambición personal, otras por el encono entre las diversas fracciones, y muchas por la diferenciación mal entendida de lo que cada partido republicano representa en España.

En consonancia de lo que federales y unitarios pensamos desapasionadamente en Toledo, hemos de exponer hoy á la opinión republicana nacional, lo que la «Unión» debe ser y cómo ha de realizarse.

Son los unitarios el medio de transición desde el sistema actual al republicano sin grandes trastornos sociales: son los *indefinidos* y por cierto en gran número el núcleo que tiene sus ojos puestos, tanto en el presente de la república que es muy desgraciado, como en el porvenir que sería la perfección relativa; y por último, los federales que pretenden tener en su mano las tablas de la ley.

No puede desconocerse que los tres grandes núcleos antes citados, son ó representan la opinión republicana en España, y que sin negar las variantes de cada grupo en particular, debían organizarse íntimamente para concurrir al acto supremo de otorgar un contrato ó pacto que más abajo expresaremos.

Hay que consignar el hecho tantas veces repetido por nosotros, de que siempre habrá un fin común al que todos debemos aspirar.

Después de un estudio detenido, y teniendo en cuenta el fracaso de tentativas anteriores, llega á nuestra imaginación el pensamiento de que la «Unión Republicana» que por el momento sería la consecuencia de la aspiración general, puede lograrse por el procedimiento activo y el pasivo según las conclusiones siguientes:

1.^a Pacto transitorio hasta lograr la instauración de la República de los partidos federal, unitario é indeterminado.

2.^a Este pacto no anula la organización particular, ó lo que es lo mismo, las variantes de la idea.

3.^a Donde la organización no sea fácil, las agrupaciones representarán el fin común.

4.^a En todos los pueblos de España la aspiración será proclamar la República, respetando la voluntad de la nación en Cortes constituyentes, que dirán si ha de ser federal ó unitaria.

5.^a El procedimiento será *pasivo* ó de contribuir á la elaboración de las leyes, ó *activo* ó de cualquier procedimiento extremo á donde las circunstancias nos empujen.

Conclusión final. Las ideas útiles tienen su patria donde nacen, y la ciudad de Toledo, en que llevan diez años de convivencia útil para todos, se encuentra en perfecto derecho para exponer, cuándo y cómo conveniga la realización de la fórmula anteriormente expuesta.

En pequeñas poblaciones son las pasiones más chicas y nos conservamos el derecho de en ocasión y momento oportunos, convocar una Asamblea Republicana nacional, que defina con arreglo á las anteriores bases á que no renunciaremos, cuál debe ser el concepto de «Unión Republicana».

Para el buen éxito de la empresa no tenemos impaciencias; pero como nuestros padres se sacrificaron por nosotros, hemos de sacrificarnos por un concierto político en que estén igualmente respetados la aspiración republicana, el individuo y la colectividad.

Sirva de ejemplo lo que durante diez años viene haciendo la ciudad de Toledo.

Para nuestro pensamiento se reciben adhesiones en la redacción de LA IDEA.

A él estarán convocados republicanos intermedios, conservadores, unitarios, que son lo mismo, federales, colectivistas ó socialistas, y anarquistas ó individualistas.

Tenemos esperanza en el resultado.

EL CONFLICTO DEL AGUA

Digno por todos conceptos de consideración es el cuidado que el Sr. Alcalde constitucional de esta población se toma por el alumbrado del paseo de la Vega, como por todo lo que afecta á ésta; pero veríamos con gusto y no escasearíamos los aplausos, si parte de esas energías las pusiera al servicio de un elemento de vida tan importante como el agua, y tan escaso en estos meses de calor; mas no debe olvidar el compromiso que el Ayuntamiento tiene adquirido con sus abonados, que les cobra sin cumplir por su parte con éstos, pues hay muchos que no ven el agua en sus casas más que en determinados meses del año, y en cambio, y esto es lo irritante, otros más felices, por no decir privilegiados, disfrutan de ella con perjuicio de todos.

En la población en general y en las fuentes públicas, el conflicto puede dar lugar á graves complicaciones, pues bien sabe este sufrido pueblo que con los fondos del Común adquirió el Municipio una máquina elevadora de agua, capaz para surtirnos con holgura, como lo demostró, hasta que en mal hora un Ayuntamiento dispuso de un artefacto que no era suyo, dándole otro empleo del para que fué adquirido, con perjuicio de la localidad que administraba, poniéndolo al servicio de una sociedad explotadora, digna de consideración y de la que nada decimos, por entender que la responsabilidad, si la hay, es de la Corporación que esto hizo y de las demás que se han sucedido, autorizándolo con su silencio; no así á los Concejales republicanos, pues en sesión memorable, interpretando fielmente los sentimientos de sus compañeros, D. Perfecto Díaz Alonso, en extensa y razonada moción, hizo técnica y extensa luz, bastante para que el Sr. Alcalde y todo el Municipio hubieran puesto toda su atención en asunto de tanta importancia.

Muchas son las quejas y grande la polvareda que esto puede levantar.

No ignoramos las deficiencias que en tuberías ó viajes existen: las hay *morrocotudas*, de las que otro día nos ocuparemos si no se pone remedio inmediato.

Son tantos los abusos que hay que corregir, que no dudamos un momento en proponer ó rogar al Sr. Alcalde mande practicar una inspección en las llaves de aforo, porque llegan á nosotros quejas de que en esto hay un verdadero abuso, castigando, cual se merece, al que habiéndole concedido el Ayuntamiento una cantidad de agua, esté disfrutando malamente otra mayor y estafando al erario municipal.

En las calles por donde no pasa la tubería general y tienen abundancia de agua, debe desaparecer este inicuo privilegio, por antimoral y anticristiano.

Sin consideración de ningún género, hágase desaparecer el agua de los abonados que no pagan el canon concedido, incumpliendo este compromiso voluntario en perjuicio de sus convecinos.

Las tomas fraudulentas que existen y sean descubiertas serán motivo á que caiga sobre los rateros y sucesores el peso de la ley, que cuando ésta es igual para todos, es cuando los pueblos disfrutan vida nacional.

Hay también otros, que coloco en el número de los *cucandas*, que valiéndose de gazmoñerías ó grandes influencias, han conseguido se les conceda agua de valde, sin tener en cuenta estos egoístas que todos somos hijos de Dios, y por lo tanto, todos debemos contribuir al bien general y debe obligárseles á que paguen lo que consumen.

De esperar es, después de lo expuesto, que el Sr. Alcalde, inspirándose en verdaderos actos de justicia, ordene á la Comisión de Aguas, que con el Sr. Arquitecto y el fontanero hagan este pesado trabajo, y no dude un momento habrá hecho un verdadero servicio á sus convecinos, que sabrán agradecerlo, y los Sres. Concejales tendrán la satisfacción de haber cumplido como buenos.

Siga el Sr. Alcalde con constancia en sus grandes proyectos, sin abandonar lo perentorio y nuestras quejas respecto del agua, y creemos no se ataja el mal con las consabidas chapas.

Se atajan los grandes males con grandes y enérgicos remedios.

YO SERÉ RICO

Me véis ahora con los codos rotos, las perneras deshilachadas, las botas remendadas y el sombrero mugriento; me véis esgrimiendo continuamente el sable no dejando tranquilo á ningún amigo, ni siquiera á ningún conocido; sabéis que debo al sastre, sombrerero y zapatero, que no pago al panadero, carnicero, verdulero, ni tendero, observáis que para andar por la ciudad voy haciendo más eses que un beodo porque por la mitad de sus calles no puedo pasar por miedo á los ataques de los ingleses, porque soy más boer que los del Transvaal, pues yo seré rico. No os riáis; seré rico.

Os voy á decir cómo, pero con la condición de que me guardéis el secreto, de que no divulgéis la noticia. La receta pocas veces falla.

Yo soy un tanto osado, muy hablador, dicen que tengo imaginación, algo he leído aun cuando no lo haya digerido, y no se me arregla del todo mal lo de emborronar papel. Reuniendo estas condiciones me voy á lanzar á la vida pública, á afiliarme á un partido y ser, dentro de él, elemento batallador. Pero ¿á qué partido me afilio? Aquí está la dificultad.

El partido carlista, con esto de haber mucho clero reconocido lo existente y recomendado el padre de todos los fieles la obediencia al poder constituido, está mandado recoger: además, que habiendo tomado Mella el programa de Pí, no se me ocurre implantar ninguna novedad. Con los del turno no hay que pensar; precisamente hay tantos conservadores y liberales como puestos públicos tiene el Estado. En unos partidos formados por estómagos agradecidos no hay que pretender meter baza. Los republicanos son unos pobretes que no pueden dar nada porque nada tienen y además se pasan el tiempo haciendo uniones sin unirse nunca.

La verdad es que el problema me resulta difícil. Pero ¡ya caigo!, qué torpe soy. Me afilié á la Unión Nacional; precisamente mi programa de hace muchos años es no pagar á nadie.

Una vez metido en este partido no faltará alguno que quiera adquirir personalidad, tener relieve; pues á los faldones de éste me agarro, porque la verdad es que estos de la Unión tienen *guita*, hago que escriba en toda clase de asuntos, que saque á relucir trapitos sucios, si es que por casualidad los hay, gazapos administrativos, chanchullos, etc., pero teniendo cuidado de que se sepa que soy yo; me exhibo en *meetings*, reuniones y asambleas, metiendo mucho ruido; procuro que lleguen á te-

nerme miedo, y una vez preparado así el terreno, doy un salto, cambio de postura, mudo de casaca y mediante algún Galeoto, que nunca falta, para que sirva de mediador, me afilio al partido que esté más próximo del poder. A mí me es lo mismo Romero Robledo que Silvela, Sagasta que Gamazo, Tetuán que Polavieja, López Domínguez que Canalejas, Montero Ríos que Moret.

Teniendo buena nariz y sabiendo llegar á tiempo, no tardaré en ser Concejal, por ejemplo, y podré hacer que algún amigo tome parte en alguna subasta; ó diputado provincial y de la permanente, donde además de las dietas, hay otras gangas, según dicen, que yo no lo sé, y como soy ambicioso y atrevido llegaré á ser Diputado á Cortes y lograré un destino donde aunque no tenga un gran sueldo, haya buenas indemnizaciones ó manos francas.

Si en el entretanto (cuidado cajistas, no vayan Vds. á poner entre tonto), me encuentro en el nuevo partido algún hombre de bien que llevado de su buen deseo, por convicción, pero sin querer nada para él por ser rico y no necesitar de nadie, á éste me acojo, que él me protegerá y me sacará de los primeros apuros.

Ya sabéis el modo de llegar á rico: poca aprensión, mucha osadía, flexibilidad de espinazo, hablar mal de todo el mundo, disimular la cobardía y saber mudar á tiempo de camisa; pero, por Dios, no lo digáis á nadie no vaya á tomarme la delantera y ganar la mano.

ARMANDO CAMORRA.

Tiro rápido.

POR FIN se retira Villaverde.

Se retira porque está muy gordo.

Siempre lo mismo.

Los gobernantes engordando y el país enflaqueciendo.

Los catalanes siguen tan prácticos.

Continuamente hablando mal de Madrid, pero de cuando en cuando su viajecito á la Corte á pedir algo.

Y las demás regiones que se fastidien.

La gente de Madrid se está preparando para emprender los viajes de verano.

Mira tú si mucha de ella no volviera.

Cuanto ganaríamos.

J. Lainé, escritor francés, propone la conquista pacífica de España.

Vamos: quiere que los franceses ejerzan de nuevos fenicios.

Y que después vengan los cartagineses (léase ingleses).

Pueden ir ganando tiempo unos y otros y ejercer desde luego de romanos.

Nosotros, que toleramos á Silvela y Villaverde, lo toleramos todo.

Afortunadamente para los que quieren conquistarnos ya no tenemos ningún Viriato.

Al menos de su segunda etapa de guerrillero, que de su primera de bandido hay muchos.

Desde que se habla del viaje de la Corte tenemos una gran preocupación.

Dónde se meterá ahora tanto fraile como, según dicen, frecuentaba el palacio de Oriente.

Se aburrirán los pobrecitos.

Se va á renovar el contrato con la Arrendataria de Tabacos.

El Gobierno pedirá más dinero.

Pero nosotros no fumaremos peor.

Porque ya no puede ser.

También se va á modificar el contrato con el gremio de fósforos

¿Tendremos que volver á las pajillas?

En Francia han relevado al general Jamont.

Nosotros hace ya mucho tiempo que hemos dado de baja el jamón.

Y tenemos que tragar tanto *congriso* como por ahí anda.

Estamos en pleno período de carteristas.

Anteayer desapareció uno en la estación del Mediodía con unos cuantos cientos de pesetas.

Lo sentimos por el interesado; pero como procedimiento no nos pesa.

Mira si los carteristas acabaran con las ocho del Gobierno.

Los indultábamos.

Segons tots han publicat
Morgades está en Madrit,
no sabem á c'aurá ahat
per que en cara no hua dit.

Si ha anat per lo del concert
no es esta bona ocasió
pues el govern que tenim
sols mos toca el violó.

Un despacho de Takeú
transmitido por Che Fu,
comunica que en Sanghai
ningún europeo hay.

Que el gobierno de Pekín
la guerra al fiero invasor
ha declarado por fin,
por querer ser poseedor
de la región de Tien-Tsin.

Sección de Ciencias Psicológicas

ULTRATUMBA

(Conclusión.)

VIII

¿Cuál es el castigo del que procede mal? En primer lugar su propia obra, que acalla en él la voz de la justicia; favorece el desarrollo de sus bastardas pasiones y retrasa indefinidamente su progreso. Así como las yerbas parásitas y dañinas crecen con extraordinaria rapidez en un campo á poco que el agricultor se descuide, así en el espíritu se multiplican los gérmenes del mal en cuanto el pensamiento duerme. Largos años, tal vez siglos, se necesitan luego para volver, tras de rodeos inútiles y desesperantes á costa de esfuerzos inauditos, á la senda de la verdad. En rigor podría demostrarte que todo crimen es resultado y á la vez con causa de esa especie de horrible parálisis que se apodera de los espíritus sumidos en ese estado, angustioso sobre toda poderación y sobre angustioso humillante, que se llama *pereza* y en que se quiere y no se quiere á la vez, pues el pensamiento muestra un camino y la voluntad, atrofiada y débil, no puede seguirlo. Después de períodos de horrible prostración, el espíritu, embrutecido y humillado, suele caer en la epilepsia del crimen si una reacción favorable, impuesta por la energía del pensamiento, no le lleva á avergonzarse de su abatimiento y á recuperar el terreno perdido.

A más de esa aterradora parálisis y del pesar y disgustos que la acompaña (remordimiento) debe temer el espíritu culpable el castigo en la existencia en que delinquirió (porque los habitantes de todos los mundos en que hay algún desarrollo intelectual, tienen el buen sentido de establecer leyes de mutua defensa, sin esperar la intervención de Dios) y aunque lograra eludir la acción de esas leyes sociales ¿cómo apagará en sus víctimas la sed de represalias? O esas víctimas son espíritus verdaderamente superiores ó habrán de vengarse tarde ó temprano. No se puede hacer daño impunemente.

IX

Cada espíritu, una vez desprendido de las trabas que le ligaban á la vida, escoge libremente, entre las que conoce, su morada futura en el mundo en que ha de desarrollar su nueva existencia. Lleva á esa vida ulterior, en

forma de tendencia, de vocación, de ideas innatas, de afinidades ó antipatías, todo el caudal intelectual que supo atesorar hasta ese momento. Por lo demás, es justo que cada cual escoja su futuro destino porque, en rigor, nadie concibe si no aquéllo que sabe, ni quiere más que aquéllo que puede. Los seres inferiores cifran su felicidad en placeres groseros; pero su falta de desarrollo intelectual les condena á ser juguetes ó instrumentos de los que están á mayor altura. Los que sienten instintos feroces podrán ser, según las circunstancias, guerreros ilustres ó temibles malhechores; en un caso ó en otro vuelven la espalda á la senda de la perfección y provocan en los demás agresiones semejantes á las que ellos infieren. Los que, aun dotados de cierta cultura intelectual, sueñan sólo en vivir para el deleite, conságrense á él enhorabuena; el astío amargará sus goces, la pereza atrofiará su pensamiento, la cobardía anulará su voluntad; perderán el tiempo con menos placer del que esperaron. Los activos, los trabajadores, los que deseen acrecentar incesantemente sus ideas y aumentar sus creaciones, los que aman la verdad y por consiguiente el bien y la belleza y aspiran (sin privarse de las legítimas satisfacciones que la existencia ofrece) á ser útiles para sí y para los demás, esos son los dioses del universo.

Pero, en resumen, cada cual debe ser lo que quiera; cada cual debe ver realizado el ideal que conciba; en esa transformación del ideal en hecho, hallarán unos su vergüenza, su mal, su castigo, si quieres; hallarán otros su satisfacción, su progreso, su bien, su recompensa, si te agrada este nombre.

He resuelto el problema que anhelabas conocer, medita sobre cuanto te he dicho y separémonos. A mi vez necesito entrar en comunicación con espíritus muy superiores al mío para descifrar enigmas no menos interesantes que el destino ulterior del ser humano.

X

Nota bene.—Lo que antecede, con más el nombre de un amigo queridísimo, ya difunto, brotó—por decirlo así—de la pluma del firmante cierta noche en que, no sabiendo qué hacer, quiso hacer de *medium*. Ahora bien, toda esta prosa ¿fue mera exteriorización de ideas ocultas en los últimos repliegues de mi conciencia ó dictado del espíritu de mi amigo? Averigüelo quien se atreva á tanto: yo, siquiera sea por el buen parecer, me limitaré á decir que si en esto hay algo que merezca fijar la atención, de seguro no es mío.

ENRIQUE VERA Y GONZÁLEZ

Instantánea.

EXÁMENES AL PRITO

Buena ocurrencia la del Sr. Alcalde, ó señores de la Junta, es la de celebrar exámenes en el mes de Julio, y cuando la temperatura á la sombra está á 30 y al sol á 42°; afortunadamente la Naturaleza, más sabia sin duda que los señores del margen, ha dispuesto que refresque estos días, si no es ya que nuestra autoridad local tiene concertado con la atmósfera que haga frío ó calor según á ella le convenga.

Pero si la época no es la más á propósito, en cambio el sitio es peor y váyase lo uno por lo otro. Los individuos de la Junta, por no molestarse y pasar calor, han *discurrido* que los exámenes se verifiquen en el Ayuntamiento; se conoce que es mejor que se molesten diez maestros y más de mil niños y niñas, que cuatro ó seis examinadores. Nosotros creíamos que el Sr. Alcalde entre las bellísimas cualidades que le adornan, tenía la de ser galante y no permitiría que las señoras maestras y las niñas se molestasen en ir procesionalmente al Ayuntamiento.

Ya que no galantes, han sido precabidos los de la Comisión y han arreglado el local *hac doc*: allí hemos visto mesas de escribir, coser y dibujar, grandes pizarras, magníficos mapas y un completo cartelario.

Y diga V. S., Sr. Alcalde: ¿van á ir también á las Casas Consistoriales los párvulos?

La verdad es que la cosa es muy mona.

Y los señores muy cómodos.

Sección literaria.

EL DE LA CABEZA GORDA

CUENTO

Aunque supongo que mis lectores conocerán el cuento, creo que es oportuno recordarlo ahora.

Fueron dos amigos á cazar, y saltando peñas y cruzando cerros, y tras de todo un día de mortal cansancio, no pudieron matar más que una perdiz y un mochuelo. Llegados al pueblo fueron á repartirse la caza y el uno le dijo al otro:

—Mira, para tí el mochuelo y para mí la perdiz.

—No me conformo, replicó el otro.

—No; pues para mí la perdiz y para tí el mochuelo, añadió el primero.

—Hombre—dijo el segundo—¿cómo te las apañas que siempre me toca á mí el de la cabeza gorda.

Teníamos nosotros millones de hectáreas de terreno feraz; las mejores islas del mundo; la rica Pinar del Río, en Cuba, y el territorio enclavado en la laguna de Lanas, de primavera constante y abundantísima vegetación en Filipinas; pues todo esto se lo ha llevado el otro cazador.

A nosotros, ahora, nos han reconocido, que no nos han dado, antes nos han quitado, no se cuántos kilómetros cuadrados de la parte occidental del desierto de Sahara que nada produce.

Lo dicho: siempre nos toca el de la cabeza gorda.

Y nuestros gobernantes tan tranquilos.

Y nuestros militares tan pacíficos.

Y nuestros frailes tan orandos.

Y el pueblo tan sumiso y manso.

COMUNICADO

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío: Siento tener que continuar la campaña iniciada en el núm. 47 de LA IDEA, mas á ello me obliga el comunicado que firma D. Timoteo Vega, Alcalde de este pueblo.

Ante todo es mi deber protestar contra la absurda afirmación de que con mis noticias haya sorprendido á nadie con falsas denuncias. Falso es lo que se inventa, lo que solamente existe en la imaginación del que lo publica; y yo nada he inventado, ni nada he imaginado. He preguntado por un hecho concreto y real y lo he referido en la forma que todo el vecindario lo conoce en esta villa. Por consiguiente, el que trata de insultar sin motivo, el que quiere ofender sin razón, merece el desprecio, si es que sus frases ó actos no tienen mayor alcance.

LA IDEA, persigue el honroso fin de moralizar la administración, de velar por el cumplimiento de las leyes, y cuidar de que no se abandonen los intereses de los pueblos. Este corresponsal procura, en cuanto puede, ayudar á la realización de ese fin. Sépalo el Sr. Vega y sus distinguidísimos colaboradores, que han querido en su comunicado atender al golpe de bombo para hacer ruido, con olvido de la verdad y del buen sentido.

Sepan también, que no puede haber anónimo en una publicación periódica, y que no lo ha habido para nadie en este asunto, ni aun para el Sr. Vega, que supo ó pudo saber desde el primer momento quién era el autor de los sueltos.

Mas, dejando aparte ese carácter del comunicado, precisa, ya que así lo quiere el Sr. Vega, tratar á fondo el asunto, que por cierto es algo extenso y ocupará algunos números de LA IDEA.

La memoria del Sr. Alcalde de la Calzada, debe ser algo fragil ó estar algún tanto gastada y precisa por tanto el consignar hechos. El núm. 47 de LA IDEA, se publicó el día 2 de Junio, y antes por consiguiente, de esa fecha escribí y remití al periódico los sueltos que tan excitados pusieron al referido Sr. Vega. El día 12 se presentó el Sr. Vega en la redacción de LA IDEA, á presentar su contestación á los sueltos, y con fecha 16 publicaba el periódico las noticias que tan hábil y razonadamente refuta ó destruye en su segundo comunicado. Era, por tanto, imposible que yo pudiera haber visto ni

leído la *Gaceta colgada* en la puerta de las Casas Consistoriales porque el *colgamiento* de la *Gaceta* tenía lugar seguramente cuando entraba en caja el periódico.

Afirma el repetido Sr. Vega, que el día 12 se mandó insertar el anuncio del concurso y pliego de condiciones, y como eso era lo que se pretendía con la publicación del correspondiente suelto, es evidente que sobraba razón á este corresponsal para pedir que la ley se cumpliera. ¿No es verdad, Sr. Vega, que ninguna autoridad debe molestarse, ni menos mostrarse airada ó enojada, porque se pida en un caso concreto que se cumpla la ley? Si así no fuera, desde el Presidente del Consejo de Ministros hasta el Alcalde del pueblo más reducido, tendrían que ocupar todo su tiempo en reunir el Consejo para la redacción de comunicados más ó menos correctos, contestando á las preguntas que en los periódicos se publicasen.

No se altere el Sr. Alcalde de Calzada de Oropesa por mis observaciones. Desde el momento que las leyes establecen recursos en contra de las resoluciones de los Alcaldes, es porque la ley preve que puede haberlos que no cumplan con su deber; y desde el instante que las leyes penales establecen delitos que pueden cometerse por Alcaldes en el ejercicio de sus funciones, es porque considera que pueden existir Alcaldes que cometan delitos, y sin embargo ninguna autoridad se ha molestado porque existan esas disposiciones legales, que podrían disgustar mucho más que los sueltos publicados en LA IDEA, pues no creo que vaya á considerarse el Sr. Vega, como Alcalde impecable.

Y ahora debo examinar si era cierto que había existido un convenio ó cosa así, con un relojero de Palencia, ó por el contrario, es falsa denuncia hecha por mí. Lo cual será objeto de otra carta, así como varios otros asuntos locales que mientras usted, Sr. Director, no me cierre la puerta de LA IDEA, y el Sr. Vega, no me lo impida, darán materia para sucesivas correspondencias.

MANUEL TEBAR.

Calzada de Oropesa 27 Junio 1900.

Crónica.—Información.

Los señores suscriptores que se ausenten de esta capital y los de fuera de ella en la temporada de verano, pueden avisar á esta Administración, que les servirá el periódico sin aumento de precio.

El día 3 del corriente ha fallecido en esta capital don Lucas Ruiz Castellanos, tío de nuestro amigo particular el Beneficiado de la Santa Iglesia, D. Pablo Ruiz Castellanos.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Por reciente disposición del Ministro de Agricultura se han creado campos de experimentación y cultivo en algunas provincias.

Toledo es una de las provincias designadas, y por esta vez hemos de felicitar al Ministro citado, porque pocas provincias de España son tan eminentemente agrícolas como ésta.

Nuestro amigo el conocido Médico D. Fernando Sánchez, ha trasladado su domicilio á la calle del Comercio, números 2 y 4.

El día 6 del actual se cumplió el primer aniversario de la defunción de nuestro amigo D. Miguel Sánchez Moreno.

Lo recordamos con sentimiento.

El pan ha tenido una nueva baja de cuatro céntimos en kilo.

Por esta vez los panaderos merecen nuestra felicitación porque han puesto de acuerdo sus intereses y los del público.

Se asegura que en la feria próxima habrá muchos más alicientes que en ninguna de las anteriores, y que para ello la Comisión de festejos del Ayuntamiento está realizando un trabajo constante con objeto de presentar un buen programa.

Mucho tememos que los trabajos y buenos propósitos de dicha Comisión resulten estériles, porque la feria de Toledo está falta de las condiciones necesarias para

hacerla un buen mercado, que llevaría consigo la animación.

¿Habrá concurso literario para celebrar la traslación de los restos de Garcilaso de la Vega?

Hemos recibido un comunicado del Médico Director del Manicomio Provincial, el cual no insertamos por su mucha extensión y por estar ya confeccionado el número cuando ha llegado á nuestras manos.

En el inmediato se le dará publicidad y contestaremos debidamente.

En la noche de hoy, y hora de las nueve, en los Salones del Casino Republicano, tendrá lugar una velada fantástica musical por los hermanos Ibéricos, á la cual podrán concurrir los señores socios y sus familias.

La alcantarilla de la calle Real del Arrabal, continúa interrumpida en perjuicio de la salud pública y de los vecinos de la zona: por segunda vez llamamos la atención de la Alcaldía para que corrija el desperfecto. Suponemos se atenderá nuestro ruego.

En el primer trozo de la calle del Cristo de la Luz, puede apreciarse fácilmente en la acera de la derecha la rotura de un retrete que permite salir á la superficie la inmundicia. Excitamos el celo de las autoridades locales.

En el callejón de San Clemente, se hace á diario un estercolero. Recomendamos el sitio á los hortelanos. ¡Si ocurriera en Valencia ya lo habrían aprovechado!

Como ejemplo de las profundas perturbaciones que en esta última temporada existen en el Manicomio provincial, podemos hoy presentar á la consideración del alarmado público, el hecho inaudito acaecido pocos días ha, de la agresión de un demente con accesos de frenesí, á quien se ha quitado, por disposición facultativa, el cinto de precaución, contra el Sr. Capellán del Hospital de Dementes, al que acometió con una escarpia, infiriéndole una herida en la región coronal.

Sin comentarios.

Nos quejamos de la falta de arbolado, pero este lamento general de la población nos obliga nuevamente á decir que si el agua del Tajo estuviera bien aprovechada, no se verían expuestos á perecer los jardines, que como el de Merchán, son el mejor ornato de Toledo.

Pareceremos molestos y machacones, pero no hemos de cejar un momento en la justísima campaña de que la máquina elevadora envíe agua en abundancia.

Si el Sr. Alcalde quiere.

Se han constituido en sociedad los cantores de esta población, con objeto de evitar los abusos que con frecuencia se vienen cometiendo en las funciones religiosas, por algunos *archimagas* ó *festeros*, con perjuicio siempre de las hermandades y del público que gusta de estos actos.

Excusamos decir que dicha sociedad está compuesta de lo mejorcito que tenemos aquí, y aunque hay algunos que no se han asociado, creemos que éstos imitarán la conducta de sus compañeros, cuando vean que la unión les reporta provecho y honra en el arte que profesan.

Por imposibilidad física del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de maestro sastre de los Establecimientos de Beneficencia.

Parece que los solicitantes son muchos y los compromisos para proveerla muchos más.

El procedimiento para evitarse disgustos sería muy sencillo, y consistiría en abrir un concurso donde cada uno de los solicitantes demostrase sus aptitudes, eligiendo entre ellos al que las tuviera preferentes.

Por lo mismo que el procedimiento es justo y sencillo, ya verán ustedes como no se sigue.

Por esta vez podemos, afortunadamente, enviar un aplauso á la Comisión provincial.

En una de sus últimas sesiones ha concedido la subvención de 50 pesetas á cada uno de los cuatro obreros

que, en representación de «La Humanitaria», irán á estudiar la Exposición de París.

Felicitemos igualmente á los que han otorgado la concesión y á los que la han recibido.

Nuestro apreciable amigo D. Venancio Ruano, así como su señora, han mejorado mucho de la enfermedad que padecían.

Que sea enhorabuena.

Uno de los días de la última semana se reunió en el Ayuntamiento, y en dos sesiones sucesivas, la Comisión local mixta de reformas sociales.

No sabemos lo que en estas reuniones resultó, pero siempre se está á tiempo de recomendar á obreros y patronos la mucha inteligencia, para que el capital y el trabajo reciban lo que á cada uno corresponda y en provecho de ambos.

Desgraciadamente es grandísima la escasez de trabajo en esta capital, en una época en que las múltiples labores del campo acostumbrán á ocupar mucha gente y cuando las obras urbanas, de índole particular, tienen en su abono la larga duración del día.

La gran miseria que en todo se padece en estas circunstancias, no tiene justificación, y para estos casos debían reservarse los capitalistas toledanos sus iniciativas y su dinero, emprendiendo nuevos negocios ó dando mayor impulso á los ya emprendidos.

De los datos oficiales que hemos adquirido, se deduce que la estadística criminal aumenta en esta provincia, que ya era una de las más castigadas en tal sentido.

Aparte del malestar económico suponemos gran factor de los crímenes, la falta de educación popular, hasta tal punto, que el mapa de la criminalidad en España puede hacerse en el Ministerio de Instrucción pública, correspondiendo mayor extensión cartográfica á las provincias más incultas, y en la de Toledo las tres cuartas partes de sus habitantes no saben leer ni escribir.

Imp. y Librería de Rafael Gómez-Menor.—Toledo.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

Fabricación de cáñamos de todas clases

DE

ANTONIO GARIJO BORQUE

20-ARMAS-20

TOLEDO

Horcates, toldos de carros, jergas, penachos y todo lo concerniente al género de jalmería.

Alpargatas, gaitas, tramillas, cordelillos, bramantes, maromas y otros géneros de cáñamo.

Se hacen toda clase de encargos de este ramo.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

LA HIGIÉNICA

de la viuda de

BERMEJO

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del *Agua de Seltz* á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutico.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA. IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corige con las píldoras hematógenas de la Unión

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evita con el Elixir reconstituyente de la Unión

DOS PESETAS FRASCO

Se venden en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

RESOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.